Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA**	**CÓDIGO: BS-FO-021** **VERSIÓN: 1** **FECHA: 10/04/2024**
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

LA DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO – ALTO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015, en la Planta Global de Personal de la Escuela Superior de Administración Pública:

- No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto: [X]
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto: [ ]
- El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización y un perfil que implica la necesidad de contratación del servicio con el siguiente objeto: [ ]

Objeto:

Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo y seguimiento a las actividades de formación y extensión en el municipio de POLICARPA del departamento de Nariño, en el marco de la estrategia de intervención Territorial Nariño Alto Putumayo de la ESAP, en desarrollo del proyecto Institucional denominado “Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales, la capacitación y los procesos de selección nacional”.

Lo anterior, con fundamento en el estudio de cargas laborales que se adelantó en la Entidad, en el manual de procedimientos, en el manual específico de funciones y competencias laborales y en la copia del estudio previos elaborado por la oficina de jurídica de fecha de 16 de enero de 2026

Dada en San Juan de Pasto, a los 16 días de enero de 2026.

ELSY JANETH MELO MAYA
DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO – ALTO PUTUMAYO

Proyecto: (Rhonny Miranda – Asesor Jurídico Territorial)
Revisó: (Elsy Melo – Directora Territorial)